GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS DEL LENGUAJE ORAL Y LA COGNICIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés):): NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍICAS DEL LENGUAJE ORAL Y LA COGNICIÓN/ SPECIFIC EDUCATION NEEDSON ORAL LENGUAGE AND COGNITION		
Módulo: ITINERARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL		
Código: 202110105	**Año del plan de estudio:** 2010	
Carácter: Optativo	**Curso académico: 2020 - 2021**	
Créditos: 6	**Curso:** 2	**Semestre:** 4
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: GEMA PARAMIO PÉREZ		
Centro/Departamento: Psicología Social, Evolutiva y de la Educación		
Área de conocimiento: Evolutiva y de la Educación		
Nº Despacho: 17	**E-mail:** gema.paramiopsi.uhu.es	**Telf.:** 959 219207
URL Web:		

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
11:15 – 13:15			09:00 -11:00	
15:30 – 17:30			17:45 – 19:45	

Horario de enseñanza de la asignatura:
http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedup&op=horarios

Horario tutorías primer semestre: este horario estará vigente durante el período docente y será confirmado cuando comiencen las clases. Cualquier posible cambio a lo largo de este período será informado al alumnado.

Horario tutorías segundo semestre: Este horario se confirmará cuando comience el semestre.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	11:00-15:00			
	15:30 – 18:30			

[1] El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Se recomienda que alumnado tenga conocimientos en contenidos relacionados con Psicología del Desarrollo, Desarrollo no normativo y Psicología de la Educación.

COMPETENCIAS:

Genéricas (G):

G1 - Aprender a aprender.
G11 -Capacidad de comprensión de los distintos códigos audiovisuales y multimedia y manejo de las herramientas informáticas.
G14 - Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.
G15 - Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
G16 - Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
G17 - Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo
G2 - Resolver problemas de forma efectiva.
G4 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa
G6 - Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
G8 - Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.
G9 - Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita de índole psicológica.

Específicas (E):

E15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
E16 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
E4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
E6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

Transeversales (T):

CT1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.
CT2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.
CT3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.
CT4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.
CT5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CT6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura el alumnado será capaz de:
- Conocer el proceso básico de la adquisición del lenguaje y el desarrollo de comunicación.
- Conocer las relaciones existentes entre el lenguaje y el pensamiento.
- Conocer las causas de déficits o retrasos de la lengua oral.
- Conocer los principios metodológicos de evaluación del lenguaje.
- Elaborar programa de intervención de la lengua oral en el contexto educativo.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumno:

Nº de Horas en créditos ECTS (Nº créd. x25): 150
- Clases Grupos grandes: 33
- Clases Grupos reducidos: 12
- Trabajo autónomo o en tutoría *(Nº de créd. x 25 – horas de clase)*.. 105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad	Cumplimenta los datos de tu asignatura
Clases en grupo grande: Clases expositivas, participación en debates y coloquios, y actividades de evaluación (por escrito u oralmente, de manera individual o en grupo)	33	100%	100%
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.) y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, etc.)	12	100%	100%
Trabajo autónomo y/o supervisado: Tutorías individuales o en grupo, autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentación, lectura y análisis de documentos, diseño planificación de investigaciones, elaboración de informes individuales o engrupo, etc.	105	0%	0%

Actividades formativas:

Cada tema de la asignatura se tratará unidades de aprendizaje interactivo.

Las sesiones teóricas constarán de aprendizajes guiados, exposición, resolución de problemas, debates, etc.
Las sesiones prácticas afianzarán los contenidos de las unidades de aprendizaje a través de actividades académicas dirigidas.
Tutorías especializadas: Estas tutorías consistirán en la revisión del proceso de aprendizaje de las unidades.
Será obligatorio para superar la asignatura la asistencia (o participación) en al menos un 80% de las sesiones.

- El alumnado que opte por la no prespecialidad continuada a la asignatura deberá avisar en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura,

Justificando los motivos y lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones académicas teóricas	X
Seminarios /Exposición y debate	X
Conferencias	X
Sesiones académicas prácticas	X
Trabajos en grupo /Aprendizaje colaborativo	X
Otro trabajo autónomo	X

Desarrollo de las técnicas utilizadas:
SESIONES ACADÉMICAS TEÓRICAS: en ellas se impartirán los contenidos teóricos de cada tema.
SEMINARIOS / EXPOSICIONES Y DEBATES: de las actividades prácticas desarrolladas por los grupos.
SESIONES ACADEMICAS PRACTICAS: son sesiones que permiten afianzar los contenidos teóricos del tema
CONFERENCIAS: sesiones con ponente o personal cualificado.
TRABAJOS EN GRUPO / APRENDIZAJE COLABORATIVO: realización de actividades en gran grupo y/o pequeño grupo
TUTORÍAS ESPECIALIZADAS / TALLERES/ PRÁCTICAS EN LABORATORIOS: permiten al alumno resolver dudas de forma grupal sobre aspectos concretos o contenidos teóricos de las actividades prácticas que se están desarrollando.
Otro Trabajo Autónomo: Desarrollo de actividades individuales relacionadas con los contenidos de la materia.

TEMARIO DESARROLLADO

UNIDAD 1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS.
- 1.1 Lenguaje y desarrollo cognitivo
- 1.2 Pautas de adquisición y desarrollo del lenguaje.
- 1.3 Función instrumental del lenguaje en el desarrollo de las funciones psicológicas superiores.

UNIDAD 2. ALTERACIONES DEL HABLA Y DEL LENGUAJE.
- 2.1 Características e implicaciones del alumnado con discapacidad auditiva.
- 3.2 Necesidades educativas específicas.
- 3.3 Intervención psicoeducativa y adaptaciones curriculares.

UNIDAD 3. ALTERACIONES DEL LENGUAJE Y LA COGNICIÓN EN LA DEFICIENCIA AUDITIVA.
- 3.1 Características e implicaciones del alumnado con discapacidad auditiva.
- 3.2 Necesidades educativas específicas.
- 3.3 Intervención psicoeducativa y adaptaciones curriculares.

UNIDAD 4. ALTERACIONES DEL LENGUAJE EN LA DEFICIENCIA INTELECTUAL.
- 4.1 Características e implicaciones del alumnado con discapacidad auditiva.
- 4.2 Necesidades educativas específicas.
- 4.3 Intervención psicoeducativa y adaptaciones curriculares.

UNIDAD 5. NECESIDADES EDUCATIVAS EN MINORÍAS ÉTNICAS Y CULTURALES.

5.1 Características e implicaciones del alumnado

5.2 Necesidades educativas específicas.

4.3 Intervención psicoeducativa y adaptaciones curriculares.

BIBLIOGRAFÍA

Belinchón, M., Igoa, J.M., y Rivière, A. (1998). PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE. INVESTIGACIÓN Y TEORÍA. Valladolid: Simancas Ediciones, S.A. Mendoza, E. (2001). TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL). Madrid: Ediciones Pirámide Owens, R.E. (2003). DESARROLLO DEL LENGUAJE. Madrid: Pearson Prentice Hall Sebastián, E. (2004). Psicología y Lenguaje. Desarrollo psicoevolutivo del lenguaje en el niño. En FIAPAS (Coord.). MANUAL BÁSICO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Berko, J. y Bernstein, N. (1999). PSICOLINGÜÍSTICA. Madrid: McGraw Hill Galeote Moreno, M. (2002). ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE. PROBLEMAS, INVESTIGACIÓN Y PERSPECTIVAS. Madrid: Pirámide Moreno Ríos, S. (2005). PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO COGNITIVO Y ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE. Madrid: Biblioteca Nueva. Vázquez, M.A. (2004). TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL. País Vasco: Universidad del País Vasco

Paramio-Pérez, G. y Almagro, B. J. (2016). Necesidades educativas específicas del lenguaje oral y la cognición. Materiales para la docencia 169. Huelva, España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	MÍNIMO	MÁXIMO
Contenidos prácticos. - Actividades académicas dirigidas (AAD) Participación y asistencia	20%	80%
Contenidos Teóricos Prueba final (examen o memoria)	20%	80%

Técnicas e instrumentos de evaluación:

La calificación de la asignatura será obtenida a través de la evaluación continua. evaluación de la asignatura será continua. Para ello se realizarán tres tipos de evaluaciones.

Unidades. Cada unidad será evaluada mediante la realización de actividades académicas dirigidas (pudiendo ser casos, exposiciones, resolución de problemas).

Global: Se realizará una prueba final de conocimiento general de los contenidos teórico-prácticos (pudiendo ser una memoria o un examen).

Participación y asistencia: La participación se realizarán a través de varias actividades presenciales y virtuales (pudiendo ser foros, tutorías, participación a través de otros recursos virtuales, etc). La asistencia se controlará a través de listas de firmas.

**En el caso de no poder realizar una valoración de la asistencia presencial, por algún motivo justificado, la asistencia, se contabilizará a través de sistemas de tutorización.*

Actividades evaluativas:

La valoración final de la asignatura se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades:

Actividad evaluativa	Valoración %
Contenidos prácticos. - Actividades académicas dirigidas (AAD) - Participación y asistencia	60%
Contenidos Teóricos Prueba final (examen o memoria)	40%

CONVOCATORIAS

Los criterios que se exponen a continuación serán de aplicación en las correspondientes Convocatorias Ordinarias I, II, III, y de evaluación única.

Convocatoria Ordinaria I o de curso:
Los criterios serán los siguientes: La evaluación continua, tendrá en cuenta su aprovechamiento, implicación, asistencia y participación en las AAD, evaluando su participación y su capacidad de aplicar los contenidos teóricos a la resolución de diversas situaciones prácticas que se planteen en la clase. En el examen de los contenidos teóricos y habilidades adquiridas, se conjugarán aspectos de los aprendizajes adquiridos/desarrollados tanto en las clases teóricas como en las prácticas.

Los instrumentos que se emplearán para la evaluación son los siguientes:

Unidades. Cada unidad será evaluada mediante la realización de actividades académicas dirigidas (pudiendo se casos, exposiciones, resolución de problemas) (40%).
Participación y asistencia: La participación se realizarán a través de varias actividades presenciales y virtuales (pudiendo ser foros, tutorías, participación a través de otros recursos virtuales, etc). La asistencia se controlará a través de listas de firmas. (10%)
Global: Se realizará una prueba final de conocimiento general de los contenidos teórico-prácticos (pudiendo ser una memoria o un examen) (50%).

Los alumnos que habiendo suspendido el examen teórico de la Convocatoria de febrero hayan hecho entrega de las actividades prácticas obligatorias se les guardará la nota de las prácticas hasta la Convocatoria de Diciembre. No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir notas.

Convocatoria Ordinaria II o de recuperación.
Los criterios de evaluación serán los mismos que los de la convocatoria ordinaria I con las siguientes casuísticas:

Si el alumno no ha entregado superado el 50% de parte práctica, se presentará a un examen global de la asignatura de contenidos teórico-prácticos. Debiendo obtener al menos un 50% de la calificación requerida para aprobar (100%).

Convocatoria Ordinaria III o de recuperación en curso posterior (Diciembre)
Los criterios serán los mismos que para la Convocatoria Ordinaria II.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.
Los alumnos seguirán los mismos requisitos aplicables al año académico en curso.

Evaluación única final: El alumno que no pueda acreditar su asistencia a las actividades programadas, según el artc. 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de Marzo de 2019, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, solicitará al profesorado responsable por correo electrónico una tutoría en la que se acordará el procedimiento y contenido de la evaluación. El alumno deberá adjuntar la certificación oficial que corresponda a fin de detallar las condiciones específicas de su evaluación.

La nota final corresponderá con los siguientes niveles, siguiendo el baremo prescrito por la Normativa de Exámenes y Evaluaciones de la Universidad de Huelva: Suspenso (menos de 5), Aprobado (desde 5 hasta menos de 7), Notable (desde 7 hasta menos de 9), y Sobresaliente (entre 9 y 10).

Técnicas e instrumentos

- Examen teórico practico.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- Asistencia y participación mediante registro de firmas y observación.
- Entrega de AAD y rúbricas de evaluación
- Tutorías.
- Sesiones concretas de clase para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	*Otras (añadir cuantas sean utilizadas)*
	Gran Grupo	Grupo reducido		Gran Grupo	Grupo reducido				
		A	B						
Del 15 al 19 de febrero	4			Tema 1					
Del 22 al 26 de febrero		2		Tema 1			Actividades a detallar por cada profesor		
Del 1 al 5 de marzo	2			Tema 1					
Del 8 al 12 de marzo		2		Tema 1			Actividades a detallar por cada profesor		
Del 15 al 19 marzo	4			Tema 2					
Del 22 al 26 de marzo	4			Tema 2					
Semana Santa									
Del 5 al 9 de abril		2		Tema 2			Actividades a detallar por cada profesor		
Del 12 al 16 de abril	4			Tema 3					
Del 19 al 23 de abril		2		Tema 3					
Del 26 al 30 abril	4			Tema 4			Actividades a detallar por cada profesor		
Del 3 al 7 de mayo		2		Tema 4			Actividades a detallar por cada profesor		
Del 10 al 14 de mayo	2			Tema 5			Actividades a detallar por cada profesor		
Del 15 al 21 de mayo Festivo		2		Tema 5					
Del 26 al 28 de mayo Festivo	2			Tema 5			Actividades a detallar por cada profesor		
Del 31 de mayo al 4 junio	4			Tema 5				3	
Total Horas	30	12						3	

ANEXO II

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.			
Asignatura: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍICAS DEL LENGUAJE ORAL Y LA COGNICIÓN			
Curso	2º	2º cuatrimestre	

ESCENARIO A

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Posibles pequeñas modificaciones en el caso de que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación, asegurando las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa.	Online	Clases magistrales participativas sincrónicas realizadas a través de videoconferencia por Zoom Adobbe connect. Para aumentar la participación se abrirá un foro de dudas no evaluables sobre los contenidos que se estén impartiendo en cada momento. Materiales en el campus virtual
Sesiones prácticas (AAD)	Presencial	Al menos 5 Sesiones prácticas en grupos pequeños de 2 horas de duración cada una cada. Consistirán en la resolución de problemas y casos prácticos en grupos, favoreciendo la capacidad de análisis y síntesis mediante la resolución de pequeños proyectos en grupo.
Sesiones de Evaluación de prácticas	Online	Tareas, foros evaluables, tutorías online a través del campus virtual
Evaluación de contenidos teóricos	Presencial	Examen presencial.

Adaptación sistemas de evaluación

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Contenidos prácticos y Participación	Online asíncrono	Tareas, foros evaluables, tutorías online a través del campus virtual.	60%
Contenidos Teóricos	Presencial	Se realizará un examen tipo test	40%

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Cuestionario de evaluación	Presencial.	Se realizará una única prueba consistente en un examen de contenidos teórico-prácticos	100%

Para la convocatoria ordinaria II, se mantendrá las notas de las actividades prácticas aprobadas durante el curso en evaluación continua. Los criterios de evaluación serán los mismos que los de la convocatoria ordinaria I con las siguientes casuísticas:

Si el alumno no ha superado al menos el 50% de parte práctica, se presentará a un examen práctico de la asignatura debiendo obtener al menos un 50% de la calificación requerida para aprobar (100%). Los que no hayan superado el examen tipo test de la parte teórica de la asignatura deberán realizar una prueba tipo test de la parte correspondiente.

Para esta convocatoria ordinaria II, no se admitirán actividades para la subida de notas.

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Posibles pequeñas modificaciones en el caso de que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación, asegurando las competencias indicadas en la memoria de verificación del título.

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online síncronas.	Clases magistrales participativas sincrónicas realizadas a través de videoconferencia por Zoom Adobbe connect. Para aumentar la participación se abrirá un foro de dudas no evaluables sobre los contenidos que se estén impartiendo en cada momento. Materiales en el campus virtual.
Sesiones prácticas (AAD)	Online asíncronas.	Consistirá en actividades realizadas a través del campus virtual. Cada unidad constará de una prueba final pudiendo ser: Tareas, resolución de casos, cuestionarios on-line o foros evaluables.
Tutorías	Online síncronas o asíncronas.	A través de videoconferencia síncrona por zoom, Google meet o asíncrona a través de twitter para motivar y fomentar el aprendizaje guiado autónomo.

Adaptación sistemas de evaluación			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Contenidos prácticos y Participación	Online asíncrono	Tareas, foros evaluables, tutorías online a través del campus virtual.	60%
Contenidos Teóricos	Online síncrono	Se realizará un examen tipo test, a través de la herramienta cuestionario del campus virtual.	40%

Para la convocatoria ordinaria II, se mantendrá las notas de las actividades prácticas aprobadas durante el curso en evaluación continua. Los criterios de evaluación serán los mismos que los de la convocatoria ordinaria I con las siguientes casuísticas:

Si el alumno no ha superado al menos el 50% de parte práctica, se presentará a un examen práctico online síncrono que se realizará a través de la herramienta cuestionario en la plataforma Moodle debiendo obtener al menos un 50% de la calificación requerida para aprobar (100%). Los que no hayan superado el examen tipo test de la parte teórica de la asignatura deberán realizar una prueba tipo test de la parte correspondiente, bajo las mismas condiciones online, síncrono y a través de la herramienta cuestionario del campus virtual.

Para esta convocatoria ordinaria II, no se admitirán actividades para la subida de notas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Cuestionario de evaluación	Online	Se realizará una única prueba consistente en un examen de contenidos teórico-prácticos, a través de la herramienta cuestionario de la plataforma virtual.	100%

Para esta convocatoria ordinaria II, no se admitirán actividades para la subida de notas.